

Ciudadela (Menorca) martes 2 de Julio de 1935

CRÓNICA ECONÓMICA SEMANAL

Buenos efectos en bolsa de la política de abaratamiento del dinero

POR P. T.

Hasta ahora, en Bolsa, pero en fin: algo es algo. El abaratamiento del dinero, en la vida financiera del país, puede compararse a un activador de la combustión en automovilismo: sus efectos son hasta cierto punto artificiales, pero a falta de otro remedio y teniendo en cuenta que la economía y las finanzas mundiales viven desde la última crisis casi únicamente gracias a los estimulantes artificiales, no parece tan mal el procedimiento.

El hecho es que la Bolsa, desde hace tres meses a esta parte y con las oscilaciones naturales, ha subido bastante. No vamos a presentar aquí números índices ni cuadros de cotizaciones. En general, podemos decir que la mejoría abarca la casi totalidad del mercado bursátil y únicamente quedan un poco olvidadas las obligaciones.

Tales proporciones ha alcanzado el movimiento alcista de la Bolsa, que no falta quien se haya sentido previendo a causa de su falta de base, una nueva y trágica recaída. Creemos que no hay motivo para alarmarse como tampoco lo hay para alegrarse demasiado. La política de abaratamiento del dinero tiene que producir sus efectos, efectos únicamente relativos a una situación anterior y por lo tanto transitorios, pero esto no quiere decir que tenga que producirse necesariamente una caída. Ahora la caída puede y debe producirse si la política de restauración económica se limita a esto; si todo queda reducido a un efecto de optimismo bursátil, para que el ministro de turno pueda vanagloriarse en sus declaraciones a los periodistas; si el destino de las disponibilidades resultantes de abaratamiento es únicamente la Bolsa a los depósitos bancarios y no la producción en sus múltiples

formas; si no se encauza a estas disponibilidades, en una palabra.

En resumen: nuestro temor ante la política financiera que actualmente se sigue es por eso: porque es precisa y únicamente financiera y económica. Y entre lo financiero y lo económico hay una ligera diferencia que no hay que olvidar. Otro día insistiremos sobre esta diferencia, muy importante a nuestro juicio en estos momentos de grandes remedios y efectos «financieros».

Una carta del Sr. Lerroux

Un periódico de la noche publica una información según la cual el cura párroco del pueblo de Alora dirigió recientemente una carta al presidente del Consejo, epistola de tonos catequistas y de llamada al seno de la Religión.

El señor Lerroux contestóle con la siguiente carta:

«Sr. D. José Jiménez del Pino, Arcipreste de Alora. — Distinguido Sr. Cura: Recibo su carta del 26 del pasado. Se inspira en una noble intención, y la gratitud y la cortesía me obligan a la respuesta. Primero, la exactitud de los hechos. La casa de la Rambla, en que yo nací, tenía y tiene en una de sus fachadas una hornacina en la que se conservaba, tras una vidriera, un cuadro del Redentor pintado al óleo. El humilde edificio era conocido en el pueblo con el nombre de «La casa de Jesús». Al advenir la República, las autoridades temerosas de un desmán defendieron con un leve tabique exterior blanqueado, ocultando la hornacina, la imagen de Jesús. En el tiempo transcurrido, nadie atentó contra la bella y sagrada tradición plasmada en la imagen y la hornacina. Al llegar yo frente a mi casa natal, ignorando lo que precede, quise ver la imagen y me dispuse a dar la vuelta a la esquina para conseguirlo, y fué entonces cuando el señor Alcalde me informó de cuanto acabo de referirle. Y entonces, cuando yo

dí la orden de proceder a dejar la hornacina y el cuadro como estaban antes del advenimiento de la República, que no ha venido ciertamente, a pelearse con los creyentes ni con la religión católica, ni otra alguna, y mucho menos con Jesús, sino a restablecer la justicia y todas las libertades, incluso la de conciencia, porque tanto más sincera y duradera y firme será la fe religiosa, política o de otra clase, cuanto más libremente se profese.

Y en aquel momento pronuncié una frase que no es la que se me atribuye y usted copia. Yo dije textualmente: «Aunque hace muchos años que no me he arrodillado delante de Jesús, jamás ofendí a la Cruz y siempre he reverenciado a Cristo». Amigo mío, excelente y noble pastor, agradezco sus

consejos. Yo no cierro mi corazón a las inspiraciones de la gracia y, no importa desde que opuestos horizontes y por cuáles diferentes caminos, llegamos a una coincidencia espiritual: el amor al prójimo, el amor al bien público, que es el amor a la humanidad, todos los prójimos buenos y malos. Pues bien, señor, no, discutamos y menos nos disgustemos y menos aún riñamos. Usted, la Iglesia, y yo, la República. Usted que parece todo bondad, y yo, que quisiera ser todo justicia, libertad y amor. Al contrario, juntemos nuestras fuerzas y dejemos que nuestras obras y nuestros semejantes nos juzguen y nos rediman. Siga usted orando, yo seguiré trabajando, que es otro modo de rezar. Cordial amigo suyo

A. LERROUX.



NOMBRE Y MARCA REGISTRADA

Horchata Homogénea
pura de Almendra

Casamitjana

único fabricante

Jarabe Cidra Natural

sin esencias sintéticas

Agente de ventas

en
Ciudadela

ANDRÉS TORRES ANGLADA

FABRICA Y DESPACHO: LEÓN, n.º 6. BADALONA (Barcelona)

La *Horchata Homogénea Triple* de pura almendra *Casamitjana* de Badalona es recomendable a las señoras que se encuentran en el período del *embarazo y lactancia*.

Sólo esta casa elabora sus géneros para personas de *fino paladar* y que *estiman su salud*.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 19 de Junio de 1935.

En la Ciudad de Ciudadela a los diez y nueve días del mes de Junio de mil novecientos treinta y cinco, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Hernández Llufrío, Primer Teniente de Alcalde; D. Jorge Marqués Bosch, Síndico; D. Rafael Faner Marqués Suplente de Síndico; D. Guillermo Marqués Mercadal; D. Juan Marqués Moll; D. Pedro Catalá Casasnovas; D. Sebastián Pons Moll; don Juan Monjo Marqués y D. Bartolomé Marqués Cursach, Concejales,

asistidos por mí el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales D. Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se concede el servicio de agua a D.ª Catalina Lladrés Piris para la calle F. Pareja n.º 19, a D. Juan Pons Juandeda para Negrete n.º 12, a don Juan Llufrío Gener para la de las Rocas n.º 2, a D. Antonio Torrent Marqués para la calle de Asalto n.º 20, a D. Juan Moll Faner para el 122 de la Av. 14 de Abril, a D.ª Ana Baguer Carretero para la calle de la Brecha y a D. Matías Campins Camps para

la casa n.º 57 de la calle de E. Figueras, todos sin contador.

Pasan a la Comisión de Obras Públicas, instancia de D. Francisco Capó Casasnovas solicitando cambiar una pared seca en pared de sillares y que se le señale la rasante en el solar de su propiedad sito en una transversal de la calle A. Zamora.

Dada cuenta de una instancia de D. Ramón Balada Matamoros y don Guillermo Cortés Florit solicitando licencia para la construcción de una Plaza de Toros en terrenos de don Francisco Pons Bagur, situados en el Paseo de la República Argentina, se acuerda conceder el referido permiso siempre que se atenga a las condiciones reglamentarias verificando la construcción bajo la dirección de un Arquitecto y terminada ésta, previos los reconocimientos necesarios la competente aprobación.

Dada cuenta de una instancia de D. Manuel Salord Comella, Licenciado en Medicina, y Médico Supernumerario de la Beneficencia Municipal y asistencia pública de este excelentísimo Ayuntamiento, solicitando la vacante de Médico Titular de este Excmo. Ayuntamiento producida por el fallecimiento del Médico Titular del distrito primero D. Manuel Salord y Menéndez Arango, por el Sr. Presidente se ordena se proceda a la lectura del informe de la comisión nombrada en ocho de Mayo del corriente año, para proceder a fijar las bases del concurso que se ha de celebrar para la provisión de la vacante referida. El Excmo. Ayuntamiento acuerda aprobar por unanimidad el referido informe y en su vista y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo de Médicos de asistencia pública domiciliaria de diez y nueve de Septiembre de mil novecientos treinticuatro en su art.º 8.º apartado A) y en vista de que el segundo Médico Titular D. Laureano López Marqués, ha optado por la vacante del distrito primero acuerda por unanimidad nombrar en propiedad para la vacante producida en el segundo distrito de Médico Titular de asistencia pública domiciliaria a don Manuel Salord Comella del Cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad y único Supernumerario de esta Beneficencia Municipal, teniendo en cuenta además los méritos que prueba en el testimonio Notarial que se acompaña.

ORDEN DEL DIA

«Por el Sr. Alcalde se manifiesta que el Interventor Municipal ha manifestado que dada la marcha del presupuesto de la Corporación y la escasez de los recursos por las cantidades gastadas en obras para atender al paro forzoso producido por la crisis industrial que atraviesa esta población, era indispensable prescindir de todas aquellas consignaciones que no sean obligatorias. A este efecto y visto el informe de la Intervención, esta Alcaldía propone que se rescinda el contrato por el cual esta Corporación se comprometió a sufragar los gastos que ocasionase la conducción de paquetes postales a Mahón, los jueves de cada semana ya que supone una cantidad muy respetable que en la actualidad no puede sufragar este Excmo. Ayuntamiento. La Corporación acuerda por unanimidad que se eleve la correspondiente instancia acompañada de la certificación literal de este acuerdo, al Ministerio de Comunicaciones para que por éste se rescinda el contrato referido, de conducción de correo extraordinario los jueves, firmado en mil novecientos treintauno, a diez

de Junio en la Administración principal de Palma de Mallorca.

El Sr. Alcalde da cuenta que el 17 de los corrientes se reunió en Mahón la Comisión que fué a Madrid a gestionar diversos asuntos en beneficio de la isla para cambiar impresiones.

Añade que D. Gabriel de Torre-Saura solicitó de la Alcaldía una Sala del Ayuntamiento para celebrar en ella el día 21 una exposición de varias obras pictóricas suyas. El Ayuntamiento acuerda autorizar a la Alcaldía para que dicte las disposiciones necesarias para que se efectúe dicha exposición.

Teniendo en cuenta la frecuencia con que se celebran en este Ayuntamiento exposiciones artísticas y aun más la necesidad de tener una Sala en condiciones para esto que facilitaría e incrementaría estas manifestaciones de cultura, el Ayuntamiento a propuesta de la Alcaldía acuerda por unanimidad, que se construya en

la parte norte del Salón de sesiones, una dependencia para celebrar dichas exposiciones que, además serviría de resguardo y contrafuerte al referido Salón siendo muy sencillas las obras de ejecución.

Se acuerda dirigir un telegrama al Diputado a Cortes Sr. Canet rogándole que solicite el pronto pago por el Estado de la subvención de 25.000 pesetas para la adaptación de la «Escuela Graduada» de niñas.

PROPOSICIONES

A propuesta del Concejal encargado del Mercado Sr. Monjo, se acuerda comprar tres juegos de balanzas.

Por el Sr. Faner se da cuenta de que se ha canalizado la calle de Pedro Cortés, S. Cristóbal, S. Bartolomé, S. Miguel, E. Figueras y un trozo de la calle de Alfonso III.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece de que yo el Secretario, certifico.

Aviso al comercio

Línea Barcelona-Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para ésta el próximo sábado día 6 de Julio el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

NOTICIAS

Final de Curso

Colegio de la Compañía de María

Hermosísimo broche de oro del finido curso, fué para el Colegio de la Compañía de María, la fiesta del día del Sagrado Corazón, solemnizada con los siguientes cultos:

Por la mañana, Misa de Comunión general, en la que se acercó por vez primera al Banquete Eucarístico la niña María Carretero Comella, acompañada de sus padres, hermanos miembros de su ejemplar y cristiana familia.

A dicho acto acudieron todas las alumnas del Colegio, para agradecer al Divino Corazón los múltiples favores obtenidos durante el finalizado Curso.

A las 10, se expuso Su Divina Majestad dándole guardia de honor las religiosas, las colegiales en turnos de 6, que se relevaban cada media hora.

Por la tarde, a las 5 y media se cantó el Trisagio seráfico, y acto seguido se organizó la devota procesión, que recorrió el huerto y galería del Colegio, haciendo parada en tres artísticos altares, para hacer las correspondientes visitas. El orden, compostura y silencio que reinó durante el acto, edificaron a las numerosas personas que tomaron parte en tan fervorosa manifestación de amor al Divinísimo Corazón de Jesús.

El M. I. Sr. Arcediano llevaba la Custodia, actuando de ministros los Rdos. Sres. Preto y Mir. El Rdo. D. Rafael Pons, Mayordomo del Seminario, hacía las visitas. El patio era llevado por algunos seminaristas. Los cantos dirigidos por los señores Sacerdotes, eran coreados por la multitud con gran fervor y entusiasmo.

Gran número de niñas vestidas de blanco, cubrían de flores el paso de Jesús. Algunas de las más pequeñitas simulando ángeles, formaban con su candor e inocencia, el principal adorno de los altares del trayecto.

Para la solemnidad de este día se estrenó la nueva y hermosa iluminación eléctrica del altar mayor que mereció los elogios de cuantos admiraron el precioso efecto que producía, calificándola de obra de arte.

En fin, día tan santamente empleado fué como decíamos al principio, el broche de oro que cerró el Curso de 1934-1935.

Y, ya que hablamos de fin de curso, justo será añadir dos palabras sobre los exámenes y distribución de Premios:

A primeros de Junio empezaron en el Instituto de Mahón los exámenes de los que estudian libres el Bachillerato; entre las varias alumnas del Colegio que se presentaron, merecen especial mención

las niñas Julia y Francisca Sancho Anglada y Jerónima Batlle, alumnas de primer Curso M.ª Antonia Gofalons Bori, de 2.º; María y Francisca Sintés Anglada, de 3.º; Juantita Salord Comella y Montserrat Peradejordi, de 4.º y 5.º respectivamente, que aprobaron con notas brillantes.

Durante la segunda quincena de Junio, tuvieron lugar los exámenes de los diversos grados del Colegio terminando con una solemne distribución de Premios. Los números del programa fueron calurosamente aplaudidos por los dos M. Iltres. Sres. Capitulares que presidían, por los señores Sacerdotes asistentes a la fiesta y por el distinguido público, que la presenciaba. Se habrían tenido que repetir algunos números, a petición de los espectadores, si el tiempo hubiese dado lugar a ello.

Se adjudicó la Banda de «Comportamiento» en el Pensionado a las señoritas Juanita Salord Comella y M.ª Teresa Simó; en el Externado a las señoritas María Sintés Anglada y Anita Oleo.

El primer Accésit, a las señoritas M.ª Elena Simó, que obtuvo también la Banda de «Aplicación», Antonia Anglada Mesquida y Anita Mercadal.

El 2.º Accésit, a las señoritas M.ª Dolores de Salort y Josefa Vivó Squella.

Premios de Catecismo.

Obtuvieron la Medalla de dicha asignatura, la señorita Anita Oleo, en tercer grado, y Coloma Franco, en segundo.

Hubo tres Accésits, obtenidos por las señoritas M.ª Teresa Simó, Paquita Pons Fedelich y Julia Sancho Venys.

Medallas de aplicación.

Se adjudicaron a las niñas María Salord Comella, Regina Mercadal, Isabel Vivó Squella y M.ª Esperanza Moll, de los grados segundo, primero y preparatorio, respectivamente.

Finalmente se entregaron Diplomas de Primera, segunda y tercera clase, según la aplicación y aprovechamiento de cada alumna.

Al terminar tan hermoso acto el público se retiró, dando mil plácemes a las Religiosas, y haciendo votos para la prosperidad de un Colegio que tanto bien ha hecho, hace y D. m. seguirá haciendo a nuestra amada Ciudadela, inspirándose en el bello ideal de la Mayor Gloria de Dios y el bien de las almas!...

N. N.

AGRADECIMIENTO.

Al terminar su primera etapa de asistencia social, según el plan propuesto, la *Cocina Gratuita* que se abrió en el «Centro de Derechas» a principios de Marzo próximo pasado para repartir comida entre las familias de obreros sin trabajo; cúmplenos agradecer desde estas columnas, la valiosa ayuda recibida durante el tiempo que ha venido funcionando, de todos los sectores sociales y aun de gentes de diferente ideología política, lo que viene a demostrar cuán acertados estábamos al realizar esta bella iniciativa, que ha sabido endulzar en momentos aciagos, horas de preocupación y de tristezas en muchos hogares honrados.

Nuestro agradecimiento más sincero para todas aquellas personas

Que desde el primer momento supieron comprender el gran significado social de nuestra obra, modesta sí, pero de resultados prácticos, que cual estela luminosa nos traza el camino recto que deben seguir las Derechas Españolas: Conseguid trabajo para los humildes, y pan para los desgraciados.

Reciban también por mediación nuestra, todos los protectores de esta obra, el agradecimiento más hondo y sentido, de los 85 beneficiados, que asistían diariamente en busca del deseado alimento.

Dios quiera que el aumento de trabajo haga innecesario para el próximo invierno el que tengamos que abrir nuevamente la *Cocina Gratuita*, pero si así no fuera, estamos preparados para llevar adelante nuestro sacrificio, contando siempre con la cooperación de las personas que nos han venido ayudando hasta la fecha.

Por la Junta de U. de D.
SAURINA, Presidente.

De viaje.

Esta tarde saldrá para Barcelona nuestro distinguido amigo el Muy I. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Arce-diano.

Deseámosle muy feliz viaje.

Plaza de toros.

Siguen con gran actividad los trabajos para inaugurar el próximo domingo día 7, la plaza de toros que se está construyendo en el Paseo de la República Argentina.

Es de esperar que será un éxito pues ya se solicitan con interés los asientos para presenciar la becerrada.

Seguro Colectivo de Accidentes de Trabajo.

Próxima la temporada de visita de los Sres. Inspectores de Seguros Sociales y con el fin de evitar trastornos y multas a los diferentes Patronos, «La Mútua General de Seguros», representada por el Sr. Francisco CATCHOT, recuerda a todos sus Asociados la obligación de llevar al día los Libros de Matrícula de Operarios y Libros de Pago de Salarios de acuerdo con la vigente Ley del Trabajo.

La «Mútua General de Seguros», facilita todos los libros *gratuitamente a sus Asociados*. Por lo tanto, pueden recogerse en esta Delegación, AVENIDA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, 45.—Horas, de 1 a 4 de la tarde.

FUTBOL

Reina gran expectación en esta ciudad, ante el nuevo partido que jugarán mañana por la tarde, en el campo San Nicolás, el combinado «Levante Español» y el «C. D. Ciudadella». En las filas de la selección volverá a alinearse de portero Martorell del «Español» que tan buena impresión produjo en su debut.

El match será muy reñido ya que los jugadores visitantes pondrán gran interés en llevarse la victoria.

Por la noche, en el Teatro «Círculo Artístico» se celebrará un acto de despedida en honor de los citados jugadores.

SANTORAL

Miércoles 3.—El beato Raimundo Lulo y stos. Trifón, Jacinto, Heliodoro y Anatolio.

Día 3.—Sol sale a las 4'23 pónese a las 7'31.—Luna sale a las 2'24 pónese a las 4'59.

El arroz ILLA marca CABALLO es el mejor

envasado en bolsas de película transparente de 1 kg.

Pida en todas partes ILLA marca CABALLO

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Concentración en Pamplona.

Madrid, 2.—1'10

Comunican de Pamplona que ayer tuvo lugar la anunciada concentración de nacionalistas vascos.

Se reunieron unas doce mil personas.

Se trasladaron a Pamplona numerosas personas de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

A pesar del entusiasmo reinante, la normalidad fué completa.

Muchas calles estaban adornadas y entre los asistentes reinó la mayor fraternidad.

Declaraciones del ministro de Agricultura.

El ministro de Agricultura ha manifestado que en vista de las dificultades con que ha tropezado para que el Banco Exterior de España comenzara a realizar las operaciones de compra de trigo y pasciéndole que dicho Banco no está organizado debidamente para acometer operación de tanto volumen; le ha comunicado que rescinda el contrato usando de las atribuciones que la ley le concede para comprar directamente mediante las Secciones agronómicas provinciales.

Estas Secciones se dedicarán a retirar el trigo depositado en Sindicatos y Cooperativas.

Cree el ministro que dentro de dos días funcionarán estas Secciones y se almacenarán los trigos.

Añadió que la información pública abierta a instancia de la Sociedad de Silos Españoles sólo servirá para orientación en la adjudicación que se otorgará a los Silos que reúnan mejores condiciones y precio más bajo.

ALQUILARIA

Por años, hermoso piso en la Avda. 14 de Abril, con puerta accesoría en la calle del Sur y terreno sembrado.

Dos casas en la calle Asalto. Informes en esta imprenta.

El grupo izquierdista del Parlamento ha manifestado estar conforme con que continúe abierto el Parlamento con tal que asistan a las sesiones un centenar de diputados de la mayoría. No falta quien crea que se cerrará en breve.

Detenciones.

Cerca del Cabo Creus, la guardia civil sorprendió una reunión clandestina. Estaba Santaló y todos fueron detenidos menos dicho diputado, que fué puesto en libertad.

Expedición Iglesias.

El capitán Iglesias ha manifestado que emprenderá su anunciado viaje al Amazonas el doce de octubre y saldrá del Ferrol.

La Diputación.

Por haber dimitido los gestores cedistas y hay los radicales de la Diputación de Madrid, el Gobernador ha manifestado que propondrá una renovación total de la Gestora.

Los revolucionarios de la provincia de Huelva.

La jurisdicción militar se ha inhibido del proceso contra los revolucionarios de la provincia de Huelva, a favor de la Sala Segunda del Supremo.

Entre los procesados hay el diputado socialista Crescenciano Bilbao y el periodista Puente Bernal y veinte y cuatro más.

Los defenderán Biasco Garzón, Barriobero, Jiménez Asúa y Bugeda.

Hoy han pedido la libertad provisional de los patrocinados.

De Madrid.

El ministro de la Gobernación se mostró muy satisfecho del orden reinante en los actos del domingo en Medina y Mestalla.

Negó que se hubieran prohibido otros actos, pues todos fueron autorizados, y sólo se prohibió a Gordón Ordas que hablara a causa de haberse extralimitado recientemente.

No se autorizan los mitines por amnistía porque todavía actúan los tribunales.

Referente al estado de guerra en Barcelona dijo que no es por temor alguno, sino por el deseo de acabar con los profesionales del crimen, que se venden para cometerlos.

El Ministro de Hacienda se mostró muy satisfecho por la aprobación de los presupuestos. Espera que se aprobará rápidamente la ley de restricciones.

Lo que dice el bando de proclamación del estado de guerra.

El Bando proclamando el estado de guerra en Barcelona dice que se replicará sin intimación a las violencias contra los cuarteles, polvorines, dependencias militares, de comunicaciones, conducciones de aguas, fábricas, barcos, etc.

A los sorprendidos infraganti se les someterá a juicio sumarísimo.

Del extranjero

Los actos de Medina del Campo y de Mestalla.

La prensa francesa de París dedica la mayor atención a los mitines de Medina del Campo y de Mestalla, estudiando detenidamente el movimiento político de Acción Popular por los beneficios que esta política puede proporcionar a España.

De México.

El Presidente Cárdenas firmará una amplia amnistía que alcanzará a todos los que tomaron parte en sublevaciones durante los últimos 20 años. Alcanzará al Arzobispo Ruiz Flores y al expresidente Huertas.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajal

Día 2.—A las ocho

| | |
|----------------------------------|------------|
| Barómetro | 766'1 |
| Termómetro a la sombra | 24'1 |
| Viento | Nordeste |
| Velocidad del mismo | Bonancible |
| Estado del cielo | Nuboso |
| Estado del mar | Marejada |

RCA

La mejor radio del mundo

RCA

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA con un veinticinco por ciento de aumento.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 3 50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0 35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4 50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . 0 60

Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0 10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3 75

De 4 a 6 inserciones. . . 6 00

Más de 6 inserciones, la inserción 1 00

Hasta doce centímetros:

Lo precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . 15 00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25 00

Por cada nueva inserción, aumento de 7 00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50 00 Ptas.

Media página. . . 35 00

Un cuarto de página. . . 20 00

Un octavo de página. . . 10 00

Un dieciséisavo de página. . . 5 00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o más, se aplicarán precios especiales.



NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

BOBIN - PULGARCITO - BOY

TARZAN - MICKEY

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.